

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD
ENERGÍA Y AMBIENTE

LIC. FERNANDO XICOTÉNCATL CAMACHO ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE LO CONTENCIOSO
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 014/2018

FECHA: 09 de abril de 2018

LUGAR: Cancún, Quintana Roo

PERIODO: 19 al 23 de marzo de 2018

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Asistencia al VII Foro Mundial de Regulación de Energía "WFER".

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

En el marco de la celebración del Foro se llevaron a cabo diversas de conferencias en materia de Regulación de Energía, dichos foros incluían conversatorios acerca de energía en materia eólica, eléctrica, e hidrocarburos, en ese sentido y derivado de la vocación de la Agencia, se tomaron en consideración las siguientes charlas:

- i. La industria del gas natural
- ii. Acceso abierto y tarifas en la industria del gas
- iii. Regulaciones de seguridad del suministro de gas natural
- iv. Regulación de desarrollo de mercado de GLP
- v. Sostenibilidad y reformas de subsidio energético
- vi. Respuesta regulatoria a la volatilidad del mercado internacional de petróleo y gas
- vii. Desempeño y gobernanza regulatoria

CONCLUSIONES:

A raíz de este foro, se pudieron conocer las diversas perspectivas no sólo de órganos reguladores, sino de las empresas que participan activamente en la Industria, en todo el mundo.

Una de las principales preocupaciones y brechas de oportunidad referidas por los distintos ponentes se cidió a la sustentabilidad del sector energético; la moderación en la regulación para incentivar la inversión y potencialización de las economías mundiales, más aún en relación con los países en vías de desarrollo. Además, los miembros en diversos paneles, coincidieron en que, por lo menos en América Latina, existe la necesidad de que subsistan los subsidios a efecto de implementar la ejecución de energías limpias.

Otro de los puntos coincidentes consistió en la necesidad de mayor participación de los regulados en el desarrollo de la función del regulador.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Fue importante conocer la percepción de los actores del sector en el orbe, en relación con el trabajo realizado en el Estado Mexicano a través de instituciones como la CRE, ASEA, SENER, en donde se aplaudió la labor de dichos órganos en la ejecución de la Reforma Energética.

La participación del Secretario de Energía, emitió un mensaje claro al mundo en relación con la necesidad de que la Reforma Energética debe ser transexenal a efecto de que los resultados propuestos en ella se materialicen en beneficio para el país y en certeza para los inversionistas del sector.

La mesa denominada "Desempeño y gobernanza regulatoria", en la que nuestro Director Ejecutivo tuvo participación, significó una ventana adecuada para demostrar a la industria, y órganos reguladores a nivel

global, la función que la ASEA realiza en las actividades del Sector Hidrocarburos, en donde se resaltó la política regulatoria de la Agencia a través de la regulación basada en riesgo, asimismo significó la oportunidad para exponer, que dicha regulación es exitosa, lo cual ha permitido tener un índice de litigiosidad bajo, y con pronunciamientos judiciales, que han dado vigor y certeza a nuestros instrumentos regulatorios; también se hizo alusión a la necesidad de eliminar la decisión unipersonal en las labores de la Agencia atento a las recomendaciones de la OCDE.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

La participación de la ASEA es realmente significativa, pues permite exponer en un foro de talla internacional la necesidad de contar con éste tipo de Instituciones en el Sector Hidrocarburos, con lo cual se garantiza un desarrollo sustentable, demás por otro lado, la diversidad de ponentes y temas tratados permitió a los asistentes integrantes de la Agencia, ampliar su perspectiva en relación al Sector Energético, lo cual sin duda generará un efecto positivo en la confección de los distintos procesos realizados en la Agencia.

ATENTAMENTE



Luis Guillermo Alfaro Díaz
Director de Juicios de Amparo

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.